ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

RESOLUCIÓN No. 146 DE 2026

(03 de marzo de 2026)

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-001-2026"

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y 1474 de 2011 y en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, el numeral 4 del artículo 9 del Decreto Distrital 546 de 2016 en concordancia con el numeral 11 del artículo 9 del Acuerdo Nro. 002 de 2023 del Consejo Directivo del IDPYBA, la Resolución 079 de 2024, la Resolución No. 162 de 2025 y

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política de Colombia, prevé en el artículo 2 como fines del Estado: "servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación". A su vez, en el artículo 209 establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.

Así mismo, la Constitución en el artículo 79 establece que "es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines."

Que la Ley 80 de 1993 en su artículo 11 señala "La competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones y para escoger contratistas será el jefe o representante de la entidad, según el caso. (…)."

Que la Ley 1150 de 2007 en su artículo 2° prevé que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa, y mínima cuantía.

Que con la expedición del Decreto 546 de 2016, se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, como un establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y patrimonio propio, adscrito al sector ambiente, que tiene como misión la elaboración, ejecución, implementación, coordinación, vigilancia, evaluación y seguimiento de los planes y proyectos encaminados a la

protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica que habita en el Distrito Capital.

Que el IDPYBA se encuentra interesado en recibir ofertas para "***PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y DE VIGILANCIA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN ANIMAL"***

Que definida la necesidad del IDPYBA y en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, se publicaron en la plataforma SECOP II los Estudios y documentos previos del proceso **SASI-001-2026**.

Que la modalidad para el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la ***SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA***, de acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

Que, de conformidad con lo señalado en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de condiciones correspondiente al presente proceso de selección, sus anexos y formatos, estuvieron a disposición del público para su consulta en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, desde el día 26 de enero hasta el 2 de febrero de 2026.

Que de conformidad con lo preceptuado por el artículo el numeral 1º del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, por ser el presupuesto del presente proceso de contratación superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125 000,00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir que es superior a ($511.708.497 COP), se tiene que el presente proceso de selección NO cumple el requisito de limitación a MIPYMES para empresas clasificadas como medianas o pequeñas empresas.

En ese orden de ideas, el presente proceso de contratación NO es susceptible de ser limitado a Mipymes.

Que en el presente proceso de selección se recibieron observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones por parte de los interesados, a las cuales se les dio respuesta a través de documento consolidado a través de mensaje público en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II el día 05 de febrero de 2026.

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-001-2026"

Que la Entidad mediante la Resolución No. 052 del seis (06) de febrero de 2026, ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. SASI-001-2026, razón por la cual se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo con todos sus anexos, otorgando el término debido, para que los interesados presentarán las observaciones al mismo.

Que dentro del término establecido en el cronograma se recibieron por parte de los interesados observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron contestadas el día 13 de febrero de 2026.

Que el 18 de febrero de 2026 se designó el Comité Evaluador del proceso de selección SASI-001-2026.

Que el día 18 de febrero de 2026 a las 10:00 am se surtió a través de la plataforma Secop II el cierre del proceso, quedando constancia en la plataforma de la presentación cincuenta y un (51) ofertas, que se resumen así:

ITEAM	ENTIDAD	PRESENTADA
1	VIGICOLBA LTDA	13/02/26 16:06
2	AMCOVIT LTDA	17/02/26 11:19
3	UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	17/02/26 11:26
4	UT PP ANIMAL	17/02/26 14:29
5	SEGURIDAD CANADA	17/02/26 15:17
6	HELAM SEGURIDAD LTDA.	17/02/26 15:17
7	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	17/02/26 15:51
8	CUSTODIAR LIMITADA	17/02/26 16:05
9	ISVI LTDA	17/02/26 16:06
10	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	17/02/26 16:35
11	TAC SEGURIDAD LTDA	17/02/26 16:48
12	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	17/02/26 16:55
13	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	17/02/26 16:59
14	VIGIAS	17/02/26 17:06
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	17/02/26 17:12
16	TOP GUARD	17/02/26 17:18
17	RONDACOL LTDA.	17/02/26 17:22
18	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	17/02/26 17:34
19	SERACIS LTDA	17/02/26 17:55
20	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	17/02/26 18:10
21	SEGURIDAD HORUS LTDA	17/02/26 18:11
22	S.O.S. LTDA	17/02/26 18:41
23	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	17/02/26 18:54
24	UT MARICEN 2026	17/02/26 18:56
25	INTER GROUP LTDA	17/02/26 19:02
26	COVISUR DE COLOMBIA	17/02/26 19:59
27	LUBECK SECURITY LTDA	17/02/26 20:01
28	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	17/02/26 20:21
29	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	17/02/26 21:04
30	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	17/02/26 21:10

31	BUHO SEGURIDAD LTDA.	17/02/26 22:28
32	SEGURCOL	17/02/26 22:32
33	UT MAGRA 2026	17/02/26 22:46
34	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	18/02/26 7:31
35	VIGILANCIA ACOSTA	18/02/26 7:41
36	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	18/02/26 7:47
37	SVS LTDA	18/02/26 7:56
38	MASTIN SEGURIDAD LTDA.	18/02/26 8:06
39	VYS 365 LTDA	18/02/26 8:38
40	SERVICONI LTDA	18/02/26 8:43
41	COSERVIPP LTDA	18/02/26 8:44
42	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	18/02/26 8:44
43	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	18/02/26 8:50
44	SEGURIDAD SAN CARLOS	18/02/26 8:51
45	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	18/02/26 8:56
46	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	18/02/26 8:59
47	MEGASEGURIDAD LTDA	18/02/26 9:04
48	UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	18/02/26 9:11
49	VP GLOBAL LTDA	18/02/26 9:28
50	COVITEC LTDA	18/02/26 9:32
51	SEGURIDAD JANO LTDA	18/02/26 9:40

Que de conformidad con el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a la verificación de los requisitos habilitantes (Documentos de carácter jurídico, técnico y financiero), acorde con las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones Definitivo.

Que conforme con lo establecido en el cronograma del presente proceso, la evaluación preliminar de las propuestas se llevó a cabo entre los días 18 al 23 de febrero de 2026, por parte del Comité Evaluador designado para tal efecto y se obtuvo el siguiente resultado preliminar:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
4	UT PP ANIMAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
5	SEGURIDAD CANADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
6	HELAM SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-001-2026"

8	CUSTODIAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
9	ISVI LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
10	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	TAC SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
13	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
14	VIGIAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	Ver Acta de verificación Jurídica y/o Técnica y/o Financiera
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
16	TOP GUARD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
18	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
19	SERACIS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	SEGURIDAD HORUS LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
22	S.O.S. LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
24	UT MARICEN 2026	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
25	INTER GROUP LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
26	COVISUR DE COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
27	LUBECK SECURITY LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
29	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
30	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
31	BUHO SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
32	SEGURCOL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
33	UT MAGRA 2026	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
34	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
35	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
36	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
37	SVS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	MASTIN SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	VYS 365 LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

40	SERVICONI LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
41	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
42	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
43	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
44	SEGURIDAD SAN CARLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
45	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
46	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
47	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
48	UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
49	VP GLOBAL LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
50	COVITEC LTDA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
51	SEGURIDAD JANO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

Que de acuerdo con el cronograma del proceso se otorgó traslado del informe de evaluación preliminar entre los días 23 y 26 de febrero de 2026 para presentar subsanaciones y observaciones al informe referenciado.

Que durante el término de traslado, los proponentes presentaron escrito de subsanación de requisitos habilitantes con el fin de habilitar su propuesta en los aspectos que no cumplían.

Que conforme con lo establecido en el cronograma del presente proceso, el segundo informe de evaluación de las propuestas se llevó a cabo hasta el 27 de febrero de 2026, por parte del Comité Evaluador designado para tal efecto y se obtuvo el siguiente resultado definitivo:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
4	UT PP ANIMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	SEGURIDAD CANADA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
6	HELAM SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	CUSTODIAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
9	ISVI LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

10	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	TAC SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
13	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
14	VIGIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	Ver Acta de verificación Jurídica y/o Técnica y/o Financiera
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
16	TOP GUARD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
18	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
19	SERACIS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	SEGURIDAD HORUS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
22	S.O.S. LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
24	UT MARICEN 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
25	INTER GROUP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
26	COVISUR DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
27	LUBECK SECURITY LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
31	BUHO SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
32	SEGURCOL	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO	
33	UT MAGRA 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
34	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
35	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
36	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	SVS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	MASTIN SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	VYS 365 LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
40	SERVICONI LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
41	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

42	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
43	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
44	SEGURIDAD SAN CARLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
45	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
46	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
48	UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	VP GLOBAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
50	COVITEC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
51	SEGURIDAD JANO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que una ves se publicó el informe de evaluación el 02 de marzo 2026 se presentó subsanacion por parte de los proponentes SEGURIDAD CANADA y SEGURCOL, asi las cosas, una vez revisada la subsanacion y de conformidad con la Ley 1882 de 2018, considerando los documentos aportados que dan cumplimiento al requisito técnico habilitante del pliego de condiciones definitivo, la entidad acepta la observación y habilita al proponente. Por consiguiente se obtuvo el siguiente resultado:

No	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	VIGICOLBA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	AMCOVIT LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
4	UT PP ANIMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	SEGURIDAD CANADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
6	HELAM SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	CUSTODIAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
9	ISVI LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
10	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	TAC SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

13	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	Ver Acta de verificación Jurídica y/o Técnica y/o Financiera
14	VIGIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
16	TOP GUARD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	RONDACOL LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
18	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
19	SERACIS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	SEGURIDAD HORUS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
22	S.O.S. LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
24	UT MARICEN 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
25	INTER GROUP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
26	COVISUR DE COLOMBIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
27	LUBECK SECURITY LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
30	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
31	BUHO SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
32	SEGURCOL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
33	UT MAGRA 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
34	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
35	VIGILANCIA ACOSTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
36	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
37	SVS LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
38	MASTIN SEGURIDAD LTDA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
39	VYS 365 LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
40	SERVICONI LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
41	COSERVIPP LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
42	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
43	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
44	SEGURIDAD SAN CARLOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
45	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

46	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
47	MEGASEGURIDAD LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
48	UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
49	VP GLOBAL LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
50	COVITEC LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
51	SEGURIDAD JANO LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que dando pleno cumplimiento al Procedimiento de Subasta Inversa Electrónica adoptado para el presente proceso de selección, se procedió a dar apertura de los sobres contentivos de la propuesta económica inicial de cada proponente habilitado a través de la herramienta establecida por el SECOP II.

Que una vez conocido el precio inicial de cada oferente para conocer el precio de partida para la subasta, se obtuvo el siguiente resultado:

PROPONENTE	VALOR OFERTADO MEDIOS TECNOLÓGICOS
VIGICOLBA LTDA	121.711.094
AMCOVIT LTDA	115.670.523
UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	120.811.434
UT PP ANIMAL	119.526.206
SEGURIDAD CANADA	118.240.979
HELAM SEGURIDAD LTDA.	119.526.206
SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	2
CUSTODIAR LIMITADA	119.526.207
ISVI LTDA	119.515.206
GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	119.526.207
TAC SEGURIDAD LTDA	118.240.979
COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	118.000.000
UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	118.883.593
VIGIAS	119.500.000
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	118.240.979
TOP GUARD	119.526.207

RONDACOL LTDA.	117.598.365
UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	119.526.207
SERACIS LTDA	118.240.979
SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	118.240.979
SEGURIDAD HORUS LTDA	118.240.979
S.O.S. LTDA	118.240.978
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	118.883.593
UT MARICEN 2026	118.240.979
INTER GROUP LTDA	119.526.206
COVISUR DE COLOMBIA	118.240.979
LUBECK SECURITY LTDA	118.240.979
SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	120.811.434
COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	116.000.000
UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	115.670.523
BUHO SEGURIDAD LTDA.	122.096.662,90
SEGURCOL	100.000
UT MAGRA 2026	120.811.435
VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	120.000.000
VIGILANCIA ACOSTA	118.240.979
SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	119.526.207
SVS LTDA	118.240.979
MASTIN SEGURIDAD LTDA.	119.526.207
VYS 365 LTDA	119.911.775
SERVICONI LTDA	119.526.207
COSERVIPP LTDA	119.556.095
SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	115.670.523
ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	120.811.435
SEGURIDAD SAN CARLOS	118.241.000
TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	120.811.435
GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	119.526.207
MEGASEGURIDAD LTDA	118.883.593
UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	118.240.979
VP GLOBAL LTDA	122.096.663
COVITEC LTDA	128.522.803

SEGURIDAD JANO LTDA	128.522.803

Que el OFRECIMIENTO INICIAL de precios para el componente de "MEDIOS TECNOLOGICOS" según el pliego de condiciones, debió hacerse a precios o valores reales y de mercado. Para tal efecto, en la propuesta económica inicial, el proponente debió ofertar un porcentaje de descuento entre el CINCO POR CIENTO (5%) y el DIEZ POR CIENTO (10%) del VALOR TOPE del ítem "componente tecnológico", establecido en la plataforma SECOP II, de acuerdo con el estudio de mercado efectuado por la Entidad, SO PENA DE RECHAZO. Asi las cosas Se presenta el siguiente resultado:

Item	PROPONENTE	VALOR OFERTADO MEDIOS TECNOLÓGICOS	VERIFICACIÓN MEDIOS TECNOLÓGICOS	PORCENTAJE DE DESCUENTO MEDIOS TECNOLÓGICOS
1	VIGICOLBA LTDA	121.711.094	CUMPLE	-5,30%
2	AMCOVIT LTDA	115.670.523	CUMPLE	-10,00%
3	UNION TEMPORAL IDPYBA C-SPYT 2026	120.811.434	CUMPLE	-6,00%
4	UT PP ANIMAL	119.526.206	CUMPLE	-7,00%
5	SEGURIDAD CANADA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
6	HELAM SEGURIDAD LTDA.	119.526.206	CUMPLE	-7,00%
7	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	2	RECHAZADO	-100,00%
8	CUSTODIAR LIMITADA	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
9	ISVI LTDA	119.515.206	CUMPLE	-7,01%
10	GRANADINA DE VIGILANCIA LIMITADA	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
11	TAC SEGURIDAD LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
12	COMPAÑIA ANDINA DE SEGURIDAD PRIVADA BIC LTDA - ANDISEG BIC LTDA.	118.000.000	CUMPLE	-8,19%
13	UNIÓN TEMPORAL ZAFIRO 2026	118.883.593	CUMPLE	-7,50%
14	VIGIAS	119.500.000	CUMPLE	-7,02%
15	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
16	TOP GUARD	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
17	RONDACOL LTDA.	117.598.365	CUMPLE	-8,50%
18	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL 2026	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
19	SERACIS LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
20	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
21	SEGURIDAD HORUS LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
22	S.O.S. LTDA	118.240.978	CUMPLE	-8,00%

23	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CARIMAR LTDA	118.883.593	CUMPLE	-7,50%
24	UT MARICEN 2026	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
25	INTER GROUP LTDA	119.526.206	CUMPLE	-7,00%
26	COVISUR DE COLOMBIA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
27	LUBECK SECURITY LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
28	SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA	120.811.434	CUMPLE	-6,00%
29	COOPERATIVA DE VIGILANTES STARCOOP CTA.	116.000.000	CUMPLE	-9,74%
30	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026	115.670.523	CUMPLE	-10,00%
31	BUHO SEGURIDAD LTDA.	122.096.662,90	CUMPLE	-5,00%
32	SEGURCOL	100.000	RECHAZADO	-99,92%
33	UT MAGRA 2026	120.811.435	CUMPLE	-6,00%
34	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA- ZAGAZ LTDA	120.000.000	CUMPLE	-6,63%
35	VIGILANCIA ACOSTA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
36	SEGURIDAD EL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
37	SVS LTDA	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
38	MASTIN SEGURIDAD LTDA.	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
39	VYS 365 LTDA	119.911.775	CUMPLE	-6,70%
40	SERVICONI LTDA	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
41	COSERVIPP LTDA	119.556.095	CUMPLE	-6,98%
42	SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA	115.670.523	CUMPLE	-10,00%
43	ESTATAL DE SEGURIDAD LTDA	120.811.435	CUMPLE	-6,00%
44	SEGURIDAD SAN CARLOS	118.241.000	CUMPLE	-8,00%
45	TECNISEG DE COLOMBIA LTDA	120.811.435	CUMPLE	-6,00%
46	GCSI GRUPO COLOMBIANO DE SEGURIDAD INTEGRAL LTDA	119.526.207	CUMPLE	-7,00%
47	MEGASEGURIDAD LTDA	118.883.593	CUMPLE	-7,50%
48	UNION TEMPORAL IDPYBA FENSH 2026	118.240.979	CUMPLE	-8,00%
49	VP GLOBAL LTDA	122.096.663	CUMPLE	-5,00%
50	COVITEC LTDA	128.522.803	RECHAZADO	0,00%
51	SEGURIDAD JANO LTDA	128.522.803	RECHAZADO	0,00%

Que teniendo en cuenta lo anteriormente señalado, los proponentes 7. SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA; 32. SEGURCOL; 50. COVITEC LTDA y 51. SEGURIDAD JANO LTDA, SE ENCUENTRAN RECHAZADOS con lo dispuesto en el pliego de condiciones. con lo dispuesto en el pliego de condiciones. Por lo cual no participaron el el evento de subasta.

Que la menor propuesta económica inicial fue presentada por los oferentes proponentes 2. AMCOVIT LTDA; 30. UNIÓN

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-001-2026"

TEMPORAL BIENESTAR ANIMAL INTER-ELI 02 2026 y 42. SEGURIDAD ESTELAR LIMITADA por valor de **CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE ($115.670.523.)** razón por la cual, fue este valor el tomado por SECOP II, para iniciar la subasta inversa.

Que posteriormente se dio inicio a la Subasta Inversa Electrónica con los proponentes habilitados a través del módulo dispuesto por SECOP II, cuyos resultados se encuentran registrados en el informe de subasta emitido directamente por la plataforma y que hace parte integral de los documentos del proceso.

Que el 02 de marzo de 2026, a las 03:30 p.m. hasta las 03:40 p.m., se llevó a cabo la subasta electrónica por SECOP II del proceso contractual de selección abreviada por subasta inversa electrónica SASI-001-2026, de conformidad con el pliego de condiciones.

Que en el desarrollo de la audiencia, dos (2) proponentes presentaron lances, como se evidencia en el informe de subasta inversa, que se relaciona a continuación:

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SEGURIDAD CANADA	0,00 COP	0,00 COP	100%	1
2	COSERVIPP LTDA	1,00 COP	1,00 COP	100%	1

Que, de conformidad con el pliego de condiciones definitivo, numeral 6.1. presentación de la oferta económica, establece lo siguiente:

"(…)

El evento de la subasta inversa iniciara con el menor valor ofertado en el componente "MEDIOS TECNOLÓGICOS". Para efectos del evento de subasta inversa electrónica, el valor de los lances por el costo del componente de "MEDIOS TECNOLÓGICOS", no podrá ser inferior a UN PESO ($1), SO PENA DE RECHAZO".

Que así las cosas la oferta presentada por el proponente **SEGURIDAD CANADA,** presenta una oferta por valor de $0, por consiguiente, se encuentra incurso en la causal de rechazo, establecida en el pliego de condiciones, numeral 3.9 rechazo de la propuesta, literal f, que señala:

"Cuando la propuesta no cumpla con la totalidad de las generalidades, especificaciones y características técnicas, cantidades mínimas, condiciones y demás aspectos señalados en los estudios previos, pliego de condiciones y sus anexos".

Por consiguiente, la propuesta más favorable para la entidad, en atención a las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y el desarrollo del evento de subasta, es la presentada por el proponente **COSERVIPP LTDA**

Que de conformidad al Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja, se requirio al proponente **COSERVIPP LTDA** para que justificara el valor de su oferta económica final.

Que, el dos 03 de marzo de 2026, encontrándose dentro del término otorgado por la entidad, el proponente **COSERVIPP LTDA**. remitió a través del SECOP II la justificación del precio ofertado, la cual fue analizada y avalada por parte de los evaluadores Técnicos y la Evaluadora Financiera por medio de comunicación del tres (03) de marzo de 2026, en la cual se estableció que: "Dicha justificación fue analizada por el Comité Evaluador, el cual considera que los argumentos presentador por el proveedor, son sostenibles, de acuerdo con lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente: "Las ofertas artificialmente bajas no deben confundirse con ofertas competitivas. Los proponentes con ofertas competitivas tienen en su estructura de costos economías de escala o economías de alcance que permiten generar un bien o un servicio a menor costo que el resto de proveedores en el mercado". Lo anterior fue justificado por el proponente".

Con base en las anteriores variables sustentadas por ellos mismos y las demás sustentadas en el documento remitido, la Entidad no incurriría en riesgos operativos ni financieros para la ejecución del futuro contrato y le permite obtener costos favorables y trasladarlos al IDPYBA, sin afectar su utilidad y, en consecuencia, el valor ofertado responde al beneficio que la empresa tiene con su capacidad operativa y logística indicada anteriormente.

Por lo anterior, no hay lugar a configuración del precio artificialmente bajo, o que el mismo represente riesgo en la ejecución del contrato atribuible a los precios ofrecidos, siendo de su propia responsabilidad y compromiso el cálculo adecuado de su oferta final.

Que, el porcentaje de descuento que se obtuvo producto del evento de subasta es el siguiente:

PRECIO TECHO MEDIOS TECNOLÓGICOS	128.522.803

"Por medio de la cual se ordena la adjudicación del proceso de Selección Abreviada Por Subasta Inversa No. SASI-001-2026"

VALOR OFERTADO	1
DESCUENTO OFERTADO	99%

Que de acuerdo con lo estipulado en el numeral 6 del pliego de condiciones, la adjudicación del presente proceso de selección se hará a quien oferte el mayor descuento en el componente MEDIOS TECNOLÓGICOS. Así las cosas, el valor del contrato será el que resulte de la sumatoria del componente del recurso humano y el valor ofertado para el componente de medios tecnológicos

Que de acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador con su evaluación y verificación, recomendó adjudicar el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SASI-001-2026,** cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y DE VIGILANCIA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN ANIMAL**.", al proponente **COSERVIPP LTDA**, identificado con el NIT 800.163.265-6; representado legalmente por **FABIO HERNANDO PORTILLA SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.528.882, por el valor de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.170.244.295)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve.

Que el Ordenador del Gasto, acogió la recomendación del comité evaluador, en atención al cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley y el respectivo pliego de condiciones, con el fin de adjudicar el proceso de Selección abreviada por Subasta Inversa **SASI-001-2026**, al proponente **COSERVIPP LTDA, identificado con el NIT 800.163.265-6**

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Adjudicar el **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-001-2026**, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, MÓVIL CON Y SIN ARMAS Y DE VIGILANCIA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD Y/O A CARGO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA PARA EL CUIDADO Y LA PROTECCIÓN ANIMAL**.", al proponente **COSERVIPP LTDA**, identificado con el NIT 800.163.265-6; representado legalmente por **FABIO HERNANDO PORTILLA SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.528.882, por el valor de **MIL CIENTO SETENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($1.170.244.295)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos,

tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve.

PARÀGRAFO: El valor del presente contrato se encuentra respaldado en los CDPs No. 574, 580, 584 y 557 del 2026, expedidos por la Subdirección de Gestión Corporativa del Instituto.

ARTÍCULO SEGUNDO. NOTIFICAR la presente decisión a los interesados en medio electrónico mediante la Plataforma SECOP II, en los términos establecidos en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, Portal Único de Contratación: www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO. RECURSOS Contra la presente resolución no procede recurso alguno en sede administrativa, según lo dispuesto en el artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y en el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA El presente acto rige a partir de la fecha de su publicación

Dada en Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de marzo del año 2026.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C.,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector de Gestión Corporativa

Proyectó: Arinson Armando Ruiz Utria – Subdirección de Gestión Corporativa

Revisó: Emerson Daniel Rico Villamizar– Subdirección de Gestión Corporativa